FOSA DE SAN MIGUEL DE LA BARREDA. AÑO 1937

Localización

San Miguel de la Barreda, Siero.

Coordenadas ETRS89

30N 277.765 / 4.807.507

Descripción

La fosa común de San Miguel de la Barreda es un hito de enorme relevancia histórica, arqueológica y política en el ámbito de la memoria democrática de España. Situada en la parroquia de Argüelles, dentro del concejo de Siero, destaca de manera excepcional por haber sido la primera tumba colectiva de la guerra adquirida directamente por una administración autonómica en todo el país para garantizar su preservación permanente.

El origen del enterramiento se remonta a la saca masiva perpetrada en la madrugada del 5 de noviembre de 1937, cuando militantes de Falange fusilaron extrajudicialmente en este paraje rural a dieciocho vecinos procedentes de Siero, Noreña y Oviedo. Para deshacerse de las pruebas de la ejecución, los verdugos arrojaron los cuerpos de las víctimas al fondo de dos pozos de agua dulce que se encontraban en una finca de la localidad, sepultándolos junto con todas sus pertenencias personales y documentos de identidad con la clara intención de borrar su rastro físico. Historiográficamente se estima que la cifra real de personas sepultadas en la finca podría elevarse hasta veintiuna víctimas, debido a la violencia desatada en los días posteriores a la caída del Frente Norte en el concejo.

La singularidad de este emplazamiento radica en su tipología y en la respuesta institucional posterior. A diferencia de las fosas excavadas en zanjas abiertas en tierra firme, el uso de pozos de agua modificó de forma sustancial las condiciones de conservación e intervención. Desde el punto de vista del estado de la fosa, los registros institucionales del Instituto de la Memoria Democrática del Principado de Asturias la catalogan formalmente como no intervenida en cuanto a exhumación total. Esto significa que, tras recabar la información detallada aportada por los colectivos de memoria locales y los familiares de los asesinados, las administraciones competentes priorizaron inicialmente la protección física y jurídica del suelo para evitar cualquier tipo de profanación, movimiento de tierras o destrucción del entorno agrario derivado del desarrollo urbanístico o de las obras de infraestructuras viarias de la zona central asturiana.

Esta estrategia de preservación integral alcanzó su momento definitivo en el año 2011, cuando el Gobierno del Principado de Asturias ejecutó la compra legal de la parcela privada donde se ubican los pozos. Con este movimiento pionero, el espacio pasó a manos públicas, blindando el terreno frente a cualquier agresión externa y sentando las bases para su dignificación. Posteriormente, se consolidó un consenso político absoluto a nivel local: el pleno del Ayuntamiento de Siero aprobó por unanimidad la propuesta para dotar al entorno de la máxima protección legal de la comunidad autónoma. En febrero de 2026, la fosa de San Miguel de la Barreda fue declarada oficialmente por decreto como uno de los primeros Lugares de Memoria Democrática de Asturias, otorgándole un estatus de monumento público indiscutible.

En la actualidad, el espacio de San Miguel de la Barreda constituye un centro activo de reivindicación ciudadana y de homenaje anual, donde entidades memorialistas de Asturias se reúnen junto a las familias para honrar a los fallecidos. La hoja de ruta institucional diseñada de manera conjunta con los descendientes contempla el mantenimiento del paraje, la instalación de paneles explicativos del contexto de la posguerra en Siero y el proyecto de erigir un monolito conmemorativo donde figuren los nombres de los fusilados. El lugar se erige así como un recordatorio permanente de la violencia de la retaguardia franquista sobre la población civil y como un símbolo del derecho irrenunciable a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas del franquismo.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





Fosa de San Miguel de la Barreda. Homenaje a las víctimas.

Bibliografía

- Mapa de Fosas Comunes de Asturias

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025